



Ministerio de Educación - D.G.E. T. Y F .P
INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR CORDOBA
Extensión Áulica Villa el Libertador

Defensa y Cacheuta S/N - Villa el Libertador - Córdoba

Planificación de:

Lengua y Comunicación

Carrera: **TECNICATURA SUPERIOR EN DESARROLLO DE SOFTWARE**

Resolución N° 462/2012

Espacio Curricular Lengua y Comunicación

Docente Carina Borrastero

Ciclo Lectivo 2015

Modalidad Anual
Año Primero
División A
Área de formación General

Horas reloj Anuales 64 hs
Horas Cátedra Anuales 96 hs C
Horas Cátedra Semanales 3 hs C

CONTENIDOS DESTACADOS:

La comunicación, incluyendo la comprensión y producción de textos; las técnicas de indagación destinadas tanto a la búsqueda de información y conocimientos como a interpretar requerimientos de terceros

Conceptos de dinámica de grupos, grupo y equipos de trabajo, características distintivas. La tarea como eje de la convocatoria de todo grupo/equipo. Tarea explícita e implícita.

Dinámica de lo grupal. La mutua representación interna, espacio y tiempo. Objetivos grupales y metas individuales. Lo individual versus lo grupal. Roles y estereotipos, rotación de roles. La comunicación, medios, ruidos que afectan a la comunicación. Importancia de la retroalimentación.

La empatía. La escucha activa. Conflictos, técnicas de resolución alternativa.

El equipo de proyectos de desarrollo de software, roles y responsabilidades de sus integrantes.

Programa Analítico (páginas): de 2 a 8 de 9

Bibliografía (páginas): 8 y 9 de 9

Correlativas Obligatorias: Sin Correlativas

Correlativas Aconsejadas: -

El presente carece de validez sin la certificación de la Secretaría

Sello

Firma

Lugar y Fecha

1. FUNDAMENTACIÓN

Tal como se señala en la Fundamentación del Plan de Estudios de la Tecnicatura, “en la actualidad el proceso de desarrollo de software es una tarea grupal o individual y muchas veces multidisciplinaria que se organiza por proyectos”. En este marco, la asignatura Lengua y Comunicación cobra un papel relevante en tanto los problemas, requerimientos y recursos del lenguaje y la comunicación humana están presentes en todas las instancias del proceso de desarrollo de software y por tanto deben ser abordadas en la formación académica: nos referimos especialmente a la comprensión y producción de discursos, los requerimientos de la investigación y las dinámicas comunicativas al interior de los equipos de trabajo. Es por ello que se propone orientar esta unidad curricular desde la perspectiva general de las Competencias Comunicativas, entendidas en un sentido amplio como las capacidades que le permiten a una persona comunicarse con otros, entenderse y relacionarse, y que adquieren peso en los diversas dimensiones de la comunicación humana (lingüística, paralingüística, quinésica, proxémica, pragmática, cultural, ideológica, emocional, etc.). Desde este enfoque, se articularán los contenidos curriculares en torno al desarrollo y fortalecimiento de las competencias comunicativas de los/las estudiantes y futuros/as desarrolladores/as de software en las distintas dimensiones, tomando en consideración los siguientes puntos de partida:

- En primer lugar, una de las problemáticas más importantes que detectamos históricamente en el cursillo de ingreso a la carrera es la dificultad de los/las estudiantes para la comprensión y producción de textos y para la expresión y la argumentación oral y escrita. Dichas problemáticas afectan tanto a quienes han finalizado su educación secundaria recientemente como a quienes reinician su proceso de estudio después de un largo período, y sus consecuencias inciden tanto en el ámbito académico como en el campo profesional en el que se insertarán los futuros egresados.
- Al mismo tiempo, el conocimiento y la reflexión sobre los diversos aspectos de la comunicación humana fundamentales para un óptimo desempeño en los ambientes de interacción dinámica que caracterizan a la producción tecnológica, está prácticamente ausente en la currícula de la enseñanza media.

Desde Lengua y Comunicación, entonces, se trabajará para que el uso y la reflexión sobre el lenguaje y la comunicación se constituyan en una herramienta de aprendizaje permanente y transversal a todos los campos de conocimiento propios de la formación de los/as técnicos/as. En este sentido, consideramos imprescindible que los/las estudiantes adquieran las competencias comunicativas necesarias y dominen el lenguaje natural, tanto para poder acceder a la información específica de su campo profesional como para generar nuevos conocimientos y enfrentar los diversos desafíos de su futuro laboral. Por ello se hará especial énfasis en la reflexión sobre las propias competencias comunicativas y sus necesidades de desarrollo, las propias prácticas de estudio y la incorporación de estrategias de producción de conocimiento y trabajo colaborativo.

Por último, se concibe esta unidad curricular como un espacio propicio para introducir a los/las estudiantes en el universo de la producción informática desde ciertas dimensiones que no son abordadas en las demás asignaturas: las características tecno-económicas y laborales del sector

productivo en el que se insertarán, y consecuentemente las dinámicas comunicacionales a que dan lugar estas especificidades. Ello fundamentalmente debido a que la materia se ubica en el primer año de la Tecnicatura, donde los/las estudiantes se encuentran aun en proceso de definición profesional y adaptación a la carrera, y a que dichos aspectos constituyen conocimientos de relevancia relativos a las futuras capacidades de desenvolvimiento profesional.

2. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Contribuir a fortalecer las competencias comunicativas de los estudiantes.
- Aportar herramientas destinadas a optimizar las condiciones generales de estudio de los/las alumnos/as.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Contribuir a fortalecer las competencias lingüísticas de los/las estudiantes.
- Desarrollar herramientas conceptuales y procedimentales para la apropiación y producción crítica de conocimientos en su campo de estudios.
- Promover el trabajo en equipo y la producción individual de calidad.
- Contribuir a fortalecer las capacidades estratégicas e intratégicas de los futuros técnicos.

3. APRENDIZAJES Y CONTENIDOS

Unidad Didáctica N° 1 – Las competencias comunicativas.

Las competencias comunicativas desde las perspectivas comunicacional y lingüística. Competencia lingüística, paralingüística, quinésica, proxémica, pragmática, estilística y textual. Competencias técnicas, culturales e ideológicas; determinaciones emocionales. La importancia de las competencias comunicativas en el desarrollo profesional: capacidades estratégicas e intratégicas.

Evaluación y auto-evaluación de competencias. Herramientas de diagnóstico: la técnica de análisis FODA.

Unidad Didáctica N° 2: Estrategias de Lectura y Escritura. Técnicas básicas de estudio y comprensión de textos.

Estrategias de lectura y Estrategias de escritura. Importancia de la planificación. Técnicas básicas de lecto-comprensión y estudio: subrayado, notación marginal, tema, resumen, síntesis, esquemas.

Unidad Didáctica N° 3: Elementos de gramática del castellano.

Niveles de la lengua. Oración, proposición, enunciado. Nexos. Concordancia.

Unidad Didáctica N° 4: Argumentación.

La argumentación como operación intelectual. Importancia. Lógica proposicional y lenguaje natural: las buenas razones. Estructura argumentativa. Estrategias argumentativas. Aplicabilidad de los procesos argumentativos a los vínculos intra y extra-grupo (equipos de trabajo, mandos jerárquicos, clientes, proveedores).

Unidad Didáctica N° 4: Argumentación.

El equipo de producción. Tareas, roles y dinámica de los equipos de trabajo. Individuo y grupo. Empatía, escucha activa y resolución de conflictos.

Relevancia de la interpretación de requerimientos de terceros.

Planificación operativa. Proyectos de investigación: concepto, utilidad, estructura y aplicaciones. Proyectos de intervención: concepto, utilidad, estructura y aplicaciones.

Técnicas de recopilación de información (bibliográficas y de campo). La entrevista.

Documentación y comunicación de procesos y resultados. Informe de investigación: concepto, utilidad, estructura y aplicaciones. Informes operativos: concepto, utilidad, estructura y aplicaciones.

Informes sobre el sector de Software y Servicios Informáticos de Córdoba y Argentina.

Anexos transversales

Anexo 1: Técnicas de registro y exposición de información: procedimientos de fichaje, citación y notación.

Anexo 2: Elementos de ortografía.

4. METODOLOGÍA

En primer lugar, cabe señalar aquí que la enseñanza de Lengua y Comunicación estará orientada por la puesta en valor de una serie de contenidos actitudinales, relacionados con las metodologías de trabajo que abajo describimos:

- La autonomía, la autodisciplina y la sistematicidad en el proceso de aprendizaje.
- La importancia de la acción planificada en las prácticas académicas y profesionales.
- El trabajo en equipo como potenciador de la producción individual.
- La importancia de la resolución individual de problemas conceptuales y prácticos.
- La importancia del trabajo permanente con fuentes de información como estímulo y necesidad profesional.
- La apropiación crítica del conocimiento.

Además, la enseñanza de la asignatura propenderá a la optimización del tiempo de estudio de los/las alumnos/as, como uno de los aportes más importantes desde nuestra disciplina.

En función de todo ello, los/las estudiantes realizarán actividades individuales, grupales y colectivas; escritas y orales. También se implementarán periódicamente espacios de puesta en común de las actividades individuales y grupales, en los que se utilizarán como disparadores devoluciones de la docente que recuperarán las respuestas de los estudiantes a las consignas de trabajo, sistematizadas en presentaciones visuales o escritas, para evaluarlas colectivamente y así construir los criterios de pertinencia y desarrollar las capacidades de autoevaluación. Además, se implementará la modalidad de evaluación inter-pares, a partir de la cual los/las alumnos realizarán aportes evaluativos a los trabajos de los/las compañeros/as y ello servirá a su vez a la cátedra para “evaluar a los evaluadores” observando también por este medio su nivel de aprendizaje de los temas.

Será permanente la utilización de las herramientas tecnológicas disponibles en la Tecnicatura como soporte de las actividades, principalmente: el Aula virtual del Instituto, Internet y distintos aplicativos de oficina según el tipo de trabajo (presentaciones visuales y multimedia, procesadores de texto, planillas de cálculo, etc.).

Proyecto final de integración

En el marco de los contenidos de la asignatura y las articulaciones previstas con otras cátedras, se propone realizar dos proyectos integradores durante el ciclo lectivo, si el tiempo disponible y las condiciones institucionales lo permiten:

- Un Proyecto de Investigación y su correspondiente Informe, sobre un tema informático de interés, con un doble objetivo: a) el primero relacionado con las competencias a desarrollar, cuyos contenidos conceptuales corresponden a nuestra unidad curricular: ejercitar la escritura planificada, desarrollar las habilidades investigativas, estimular la curiosidad y las capacidades de comunicación oral y trabajo en equipo; y b) introducir a los/las estudiantes en la investigación de una temática relevante para su formación, que se aborde o no en alguna de las demás asignaturas específicas del 1° año, y/o que luego profundizarán en los años superiores. El trabajo será de carácter grupal.
- Un Proyecto de Intervención: se propone formular un proyecto de intervención en su primera fase: un relevamiento de necesidades informáticas en instituciones y/u organizaciones de la zona de influencia de la Tecnicatura. Si se dan las condiciones propicias para su ejecución durante el ciclo lectivo, los/las estudiantes ejecutarán el trabajo de campo diseñado que les permitirá principalmente desarrollar las competencias relativas a la interpretación de requerimientos de terceros, además de las competencias mencionadas para los proyectos de investigación. En este marco, realizarán luego el correspondiente Informe de Actividades, y el diagnóstico elaborado podrá ser retomado en las asignaturas específicas de los años superiores para desarrollar las soluciones informáticas apropiadas. Además de las competencias involucradas, este proyecto responde al horizonte de extensión a la comunidad que forma parte de los objetivos institucionales y pedagógicos de la Tecnicatura. A lo largo del año se evaluarán las posibilidades de concretar la totalidad de las fases del proyecto, en articulación con la asignatura Sistemas y Organizaciones (1° año) en simultáneo a la realización del proyecto, y en articulación con las asignaturas Programación II, Práctica Profesional I y Modelado de Sistemas (2° año) que

recuperarán los relevamientos para desarrollar durante el 2° año de la carrera las soluciones informáticas pertinentes. El proyecto de intervención será de carácter grupal.

Al mismo tiempo, se propone elaborar una exposición oral con soporte tecnológico, tanto de los trabajos de investigación como de intervención, para las Jornadas Científico-Tecnológicas que se desarrollarán en la Tecnicatura a fin de año, instancia en la cual se pretende cerrar el círculo de desarrollo de las competencias comunicativas de los/las estudiantes en el marco del alcance de nuestro espacio curricular.

5. INSTANCIAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Trabajos prácticos evaluativos

Se prevé la realización de tres trabajos prácticos evaluativos durante el cursado. El primero corresponderá al examen final del cursillo nivelatorio, tal como lo prevén las directivas del Instituto. Allí se evaluarán los contenidos abordados en esta instancia a través de la elaboración de un trabajo escrito individual y previendo su posterior comunicación oral ante el curso. El segundo se realizará entre fines de la primera etapa y comienzos de la segunda, y el tercero constará de una serie de actividades áulicas distribuidas a lo largo del ciclo, cuya evaluación final (promedio) se realizará conjuntamente sobre el final de la segunda etapa.

Además se prevé la realización de actividades prácticas en el aula que serán evaluadas cualitativamente, para el seguimiento permanente de los estudiantes.

Exámenes parciales

Se tomarán dos exámenes parciales. El primero será de carácter individual y corresponderá a los contenidos de la primera etapa del ciclo lectivo. El segundo podrá ser grupal, dependiendo del desempeño general de los/las estudiantes, y corresponderá a los contenidos de la segunda etapa (prevemos la posibilidad de que los trabajos realizados para las Jornadas institucionales de Ciencia y Tecnología conformen este segundo examen).

Recuperatorios

Se podrá recuperar la totalidad de los trabajos prácticos evaluativos para acceder a la regularidad en la materia, teniendo como requisito excluyente para ello el haber presentado (y eventualmente desaprobado) el correspondiente a la Unidad didáctica N° 1.

Se podrá recuperar sólo un examen parcial para acceder a la regularidad.

No se podrá recuperar ninguna de las instancias de evaluación para acceder a la Promoción directa.

Exámenes finales

Los alumnos que accedan a la promoción directa no deberán rendir ningún tipo de evaluación final (excepto en casos particulares que pudieran presentarse, y comunicándolo en tiempo y forma a los/as estudiantes).

Los alumnos en condición de regulares deberán rendir un examen final escrito individual, donde se evaluará la totalidad de los contenidos efectivamente trabajados durante el cursado.

Los alumnos en condición de libres, tendrán derecho a participar de las clases en calidad de oyentes, sin ser evaluados durante el cursado, y deberán rendir un examen final escrito y oral, donde se evaluará la totalidad de los contenidos que contempla el programa de la materia, para la cual se les solicitará previamente la realización de los Proyectos e Informes de investigación desarrollados en el curso.

Proyectos de integración

Se prevé que los Proyectos de integración mencionados en el apartado n° 3 formen parte del esquema anual de calificaciones, en forma de exámenes parciales y/o trabajos prácticos, lo cual será evaluado oportunamente por la cátedra y comunicado en tiempo y forma a los/las estudiantes.

CONDICIÓN DE REGULARIDAD:

- Asistencia a clases: los/as alumnos/as deberán acreditar al menos el 75% de la asistencia a las clases. Para los/as alumnos/as con inconvenientes de cursado por problemas laborales, médicos, etc., se prevé un mínimo del 60% de asistencia, previa comunicación a la docente y coordinador/a de la institución y presentación de la certificación correspondiente.
- Trabajos prácticos evaluativos: los/as alumnos/as deberán aprobar con calificación igual o mayor a 4 puntos al menos dos de los prácticos evaluativos, pudiendo rendir en las fechas previstas por la docente o en la instancia de recuperatorio. Los prácticos no son promediables.
- Parciales: los/as alumnos/as deberán aprobar con calificación igual o mayor a 4 puntos la totalidad de los parciales, en las fechas de examen previstas por la docente, pudiendo recuperar sólo uno de ellos. Los parciales no son promediables.
- Proyectos de integración: constituyen instancias de trabajo obligatorias, por lo que, más allá de su consideración específica dentro del esquema anual de calificaciones, deben ser realizados por los/las estudiantes en tiempo y forma.

CONDICIÓN DE PROMOCIÓN:

- Asistencia a clases: los/as alumnos/as deberán acreditar al menos el 75% de la asistencia a las clases. Para aquellos/as con inconvenientes de cursado por problemas laborales, médicos, etc., se prevé un mínimo del 60% de asistencia, previa comunicación a la docente y coordinador/a de la institución y presentación de la certificación correspondiente.

- Trabajos prácticos evaluativos: los alumnos deberán aprobar con calificación igual o mayor a 8 puntos la totalidad de los prácticos evaluativos, sin opción a recuperar. Los prácticos no son promediables.
- Parciales: los alumnos deberán aprobar con calificación igual o mayor a 8 la totalidad de los parciales, sin opción a recuperar. Los parciales no son promediables.
- Proyectos de integración: constituyen instancias de trabajo obligatorias, por lo que, más allá de su consideración específica dentro del esquema anual de calificaciones, deben ser realizados por los/las estudiantes en tiempo y forma.
- Sólo en los casos en que la docente lo indique especialmente y lo comunique en tiempo y forma, a partir de un diagnóstico fundamentado sobre la insuficiencia en el desempeño de/la alumno/a para acceder a la promoción, éste/a deberá realizar alguna actividad extra para aprobar la materia sin rendir el examen final.

6. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Acerbo, Esteban (2007). “Metodológicamente hablando. Guía práctica para hacer una entrevista institucional”. Material de la cátedra Ferrarós de Análisis institucional de la carrera de Comunicación Social de la UBA.
- Cicalese, Gabriela (2000). “Del código a las competencias comunicativas”, en Cicalese, G. “Teoría de la Comunicación. Herramientas para descifrar la comunicación humana”, Ed. Stella, Centro de Comunicación La Crujía, Bs. As., 2000.
- Cochetti, Stella Maris [et.al.] (2001). “Lengua y Literatura. Polimodal 2”. Cap. 3, Ed. Puerto de Palos, Bs. As., Argentina.
- Conti de Londero, María Teresa y Silvia Sosa de Montyn (2006). “Hacia una gramática del texto”. Cap. 6, Ed. Comunicarte, 3º ed., 4º reimpresión, Córdoba, Argentina.
- Rincón, Carlos Alberto. “La competencia comunicativa”. Disponible en <http://docencia.udea.edu.co/comunicaciones/bajopalabra/capitulos/Unidad11CompetenciaComunicativa.PDF>
- Valdés Rodríguez, María Caridad; de Armas Rodríguez, Noralvis; Darin, Susana Beatriz, Abreu León, Margarita y Ariel Castro Arévalo (2008). “Una herramienta TIC estratégica para el crecimiento profesional en la sociedad del conocimiento: la formación transversal curricular de competencias comunicativas”, en EDUTECH, Revista electrónica de tecnología educativa, nº 26, julio de 2008, Universidad de las Ciencias Informáticas, Ciudad de La Habana, Cuba.
- Material de cátedra por Unidad.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Castagno, F. y Dennler, M. (2007). “Estudiar en la Universidad: un proceso situado. Claves para la lectura y la escritura académica”. Escuela de Ciencias de la Información, UNC.
- Cicalese, G. (2000). “Teoría de la Comunicación. Herramientas para descifrar la comunicación humana”, Ed. Stella, Centro de Comunicación La Crujía, Bs. As., 2000.
- Conti de Londero, M. y Sosa de Montyn, S. (2006). “Hacia una gramática del texto”. Ed. Comunicarte, 3º ed., 4º reimpresión, Córdoba, Argentina.

- IES Simón Bolívar Sede Central. Material Curso de ingreso.
- Petruzzi, H.; Ruiz, E. y Gaspar, M. (2000). "Tomo la palabra". Ed. Colihue, Bs. As.
- Real Academia Española. Ortografía de la lengua española. Ed. 1999 revisada.
- _____ . Diccionario de la Real Academia Española. Ed. actual.

SITIOS WEB SUGERIDOS

- Diccionario de la Real Academia Española: <http://www.rae.es/rae.html>.
- Eduteka, Portal Educativo de la Fundación FGPU de Colombia, Sección Artículos sobre Competencias: <http://www.eduteka.org/#!/tag-Competencias>
- elcastellano.org, Revista Digital de Promoción del Español: <http://www.elcastellano.org/>
- Razón y Palabra, Revista Digital Iberoamericana de Comunicación: <http://www.razonypalabra.org.mx/>
- Real Academia Española: <http://www.rae.es/RAE/Noticias.nsf/Home?ReadForm>
- Diccionarios de Sinónimos y Antónimos, Conjugación de verbos, Foros de Gramática y Vocabulario: <http://www.wordreference.com/es/>
-
- WebTaller (Herramientas de edición de contenidos web): www.webtaller.com
- Wikipedia (Enciclopedia colaborativa, plataforma global de acceso y producción de contenidos): <http://es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia:Portada>
- Scribd (Plataforma de búsqueda de información académica e intercambio de archivos): <http://es.scribd.com/>
- Espacios de Debates en Portal Educ.ar, Espacio de Innovación Docente en: Informática <http://portal.educ.ar/debates/eid/informatica/>, Tecnología <http://portal.educ.ar/debates/eid/tecnologia/> y Webcreatividad <http://portal.educ.ar/debates/eid/webcreatividad/>
- Red Users (Revista de noticias de tecnología, comunidad de tecnología): <http://www.redusers.com/noticias/>